

“Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento”

TRASLADO

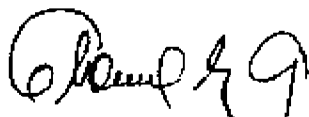
De las OBJECIONES propuestas por BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., BANCO DAVIVIENDA S.A. y BANCOLOMBIA S.A., al proyecto de reconocimiento y graduación de créditos y derechos de voto presentados por el promotor de la sociedad **GIRALDO SERNA JUAN CARLOS EN REORGANIZACIÓN CORRASE TRASLADO** a los interesados por el término de **tres (3) días**, de conformidad con lo ordenado en el artículo 36 de la Ley 1429 de 2010.

SE FIJA HOY: 3 DE FEBRERO DE 2012

COMIENZA A CORRER EL: 6 DE FEBRERO DE 2012

VENCE EL: 8 DE FEBRERO DE 2012

Se advierte que los mencionados escritos quedan a disposición en el Grupo de Reorganización Empresarial y Concordatos, oficina 304 piso 3°.



GLORIA LUCIA VELEZ ARANGO
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD:
CUADERNO DE OBJECIONES
2011-01-394450 / 394378 / 394241
J1174